





114678

Por ello, se constituyeron más modernamente estas realizations, a base de materiales termoplásticos, con lo cual, además de su fin específico, pueden simultaneamente cubrir otros complementarios, por ejemplo, disponer solidariamente de asas de ---

5.- accionamiento, etc.

La caja que se preconiza, responde al tipo que puede ser fabricado a partir de materiales termoplásticos, mediante el correspondiente proceso de moldeo, y por su estudiada constitución, presenta un gran interés industrial, no solamente por sus

10.- propias características, sino porque se prevee constituir un conjunto de cajas apilables, que aunque de modo fundamental, son de igual constitución, la circunstancia de presentar anchos diferentes permite que sobre una caja más grande, se puedan disponer otras más pequeñas, lo que facilita grandemente el aprovechamiento del espacio disponible.

De modo fundamental, la caja propuesta, está constituida por una pieza monobloque, abierta superiormente y tambien de modo parcial por la parte frontal, para hacer accesible su interior, sin necesidad de quitar otra posible caja colocada superiormente.

20.- Esta caja, presenta superiormente una amplia pestaña, que forma con el borde de la caja un escalón, que constituye una especie de cajeadado accesible superiormente, destinado a permitir la superposición de cajas.



114678

Sobre este cajeadado, en dos puntos enfrentados de los -  
extremos superiores de los laterales, existen dos prominencias,  
destinadas a recibir un travesaño, independiente, que quedando co-  
locado horizontalmente, proporciona a la caja, un lugar en donde  
5.- apoyarán la parte anterior de otras cajas más pequeñas, colocadas  
sobre la misma.

Para ello, las cajas propuestas, cuentan frontal e infe-  
riormente con dos pares de patas, que sirven como tales, si se --  
apoya la caja sobre una superficie horizontal, por ejemplo, un en-  
10.- trepaño de una estanteria y además, debido a que cada par está se  
parado una distancia igual al ancho del travesaño, permiten el en-  
caje en esta zona, cuando se superponen las cajas, evitando desli-  
zamiento laterales de las superiores, que de este modo quedan ---  
perfectamente estabilizadas.

15.- Además la parte inferior posterior de la caja, cuenta -  
tambien con patas, que también actúan como tales, tanto en el apo-  
yo directo sobre cualquier superficie, como encajando en la caja  
inferior en superposición.

Frontalmente, la caja que se preconiza, cuenta con un  
20.- par de pestañas, que conforman guías, por las que puede deslizar  
y quedar retenida una etiqueta, en la que se pueden verificar --  
apuntaciones sobre el contenido de las cajas, su referencia, etc.

Una idea más completa del objeto que constituye este Mo-  
delo de Utilidad, la proporcionan la descripción siguiente al ha--

114678



cer referencia a los dibujos que a ésta memoria se acompañan en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

En dichos dibujos:

Las figuras 1ª y 2ª muestran en sección longitudinal y planta, respectivamente, la caja propuesta.

Las figuras 3ª y 4ª muestran en sección longitudinal y vista frontal, respectivamente, un ejemplo de la posibilidad de apilamiento de las cajas propuestas.

Según se aprecia en los dibujos, la caja -1- propuesta, está abierta por su parte superior, y parcialmente por la frontal -2-, en la cual, una pestaña proyectada hacia abajo, limita un asa -3-. Superiormente, existen un rebordeado -4- proyectado hacia afuera, que conforma un cajeadado, destinado a permitir la superposición de cajas.

A este efecto, existe el travesaño independiente -5-, que encaja en resaltes -6- existentes en los costados superiores interiores de la caja, concretamente en el rebordeado -4-.

En este travesaño, encajan los pares de patas -7-, -7'- dispuestos en la parte inferior delantera de la caja, que posteriormente cuenta con las patas -8-.

Interiormente, los laterales de la caja están provis-



114678

tos de los nervios -9- destinados a aumentar su resistencia y rigidez.

Aunque la solución adoptada en cuanto a tamaños se refiere, es evidentemente secundaria, se prevee constituir las cajas de modo que exista un tamaño sencillo, otro doble de éste, y un tercero cuatro veces más ancho, con lo cual, en las cajas de máximo tamaño, pueden superponerse dos de las medianas, ó cuatro de las pequeñas, ó dos de éstas y una de aquellas.

10.- Frontalmente, cualquiera de estas cajas cuenta con las dos pestañas -10-, en las que puede disponerse una etiqueta de identificación -11-.

15.- Descrita convenientemente, la naturaleza del actual Modelo de Utilidad, como asimismo la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable se hace constar que en el mismo, serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambia, altere ó modifique la esencialidad del objeto descrito.

20.-

- N O T A -

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

- R E I V I N D I C A C I O N E S -

1ª.-"Una caja apilable para piezas almacenadas", que --



114678

esencialmente se caracteriza por estar constituida por una pieza monobloque, abierta superiormente y de modo parcial también frontalmente, en donde existe un borde horizontal proyectado de modo curvado descendientemente hacia fuera, formando un asa, cuya caja

5.- tiene todo su borde provisto de una pestaña, que limita un cajeadó, en el que pueden encajar el fondo de otras cajas, iguales cuando las mismas se disponen superpuestas.

2.- "Una caja apilable para piezas almacenadas", según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque en la

10.- parte frontal de las cajas, existen un par de pestañas paralelas, de bordes enfrentados salientes, que se destinan a recibir una etiqueta de señalización de identificación.

3.- "Una caja apilable para piezas almacenadas", según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza, porque en

15.- los laterales interiores de la caja, existen en su parte superior dos salientes enfrentados, destinados a recibir un travesaño independiente, que ocupando su parte superior anterior, permite la superposición de cajas, más pequeñas sobre otras más grandes al hacer posible el apoyo frontal de las superiores sobre las inferiores.

4.- "Una caja apilable para piezas almacenadas", según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque en la

20.- parte inferior de la caja, existen unas patas, de las cuales, las frontales son dobles, y están separadas una distancia igual al ancho del travesaño que se coloca superiormente en su parte frontal



114678

superior, con lo cual, encajan en el mismo, y de este modo estabilizan la posición de las cajas superiores pequeñas sobre las inferiores, más grandes.

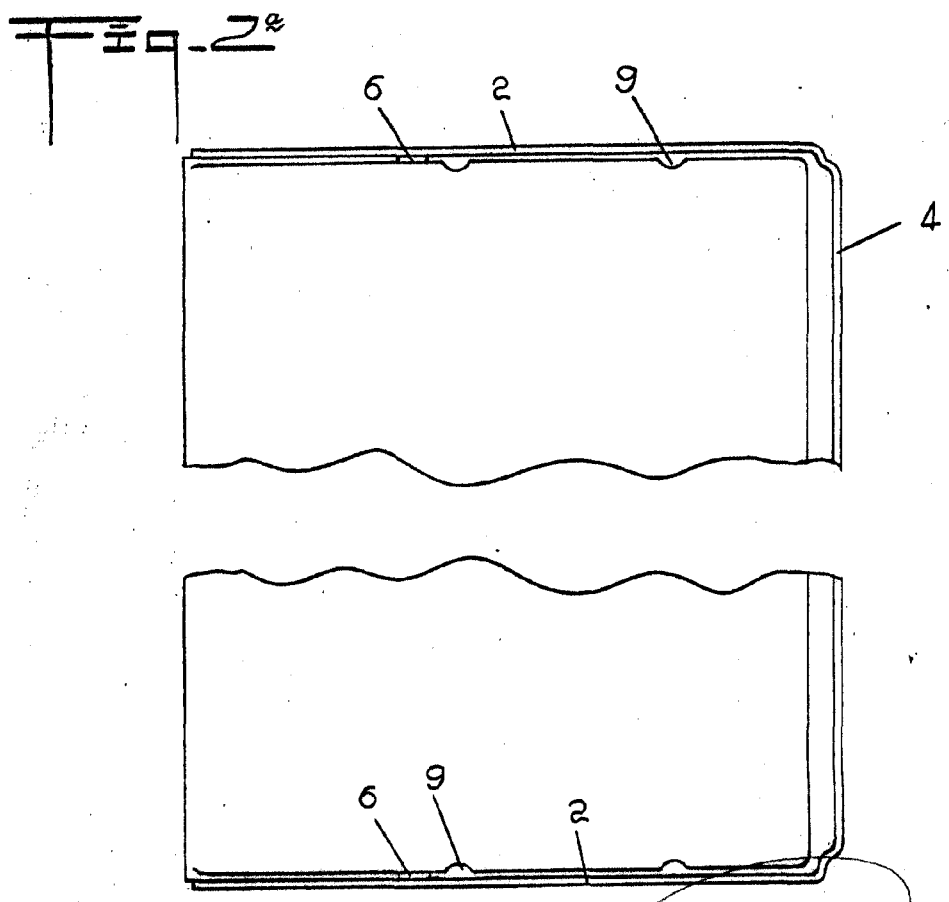
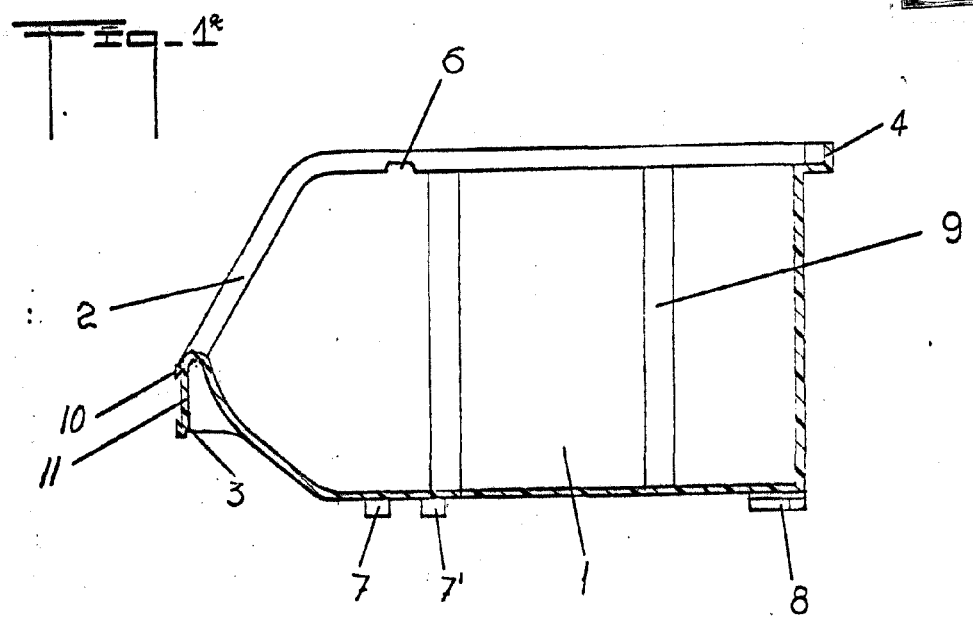
5ª.- "Una caja apilable para piezas almacenadas".

Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SIETE hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 2 de Julio de 1.965

E. GONZALEZ VACAS  
P.N.S.

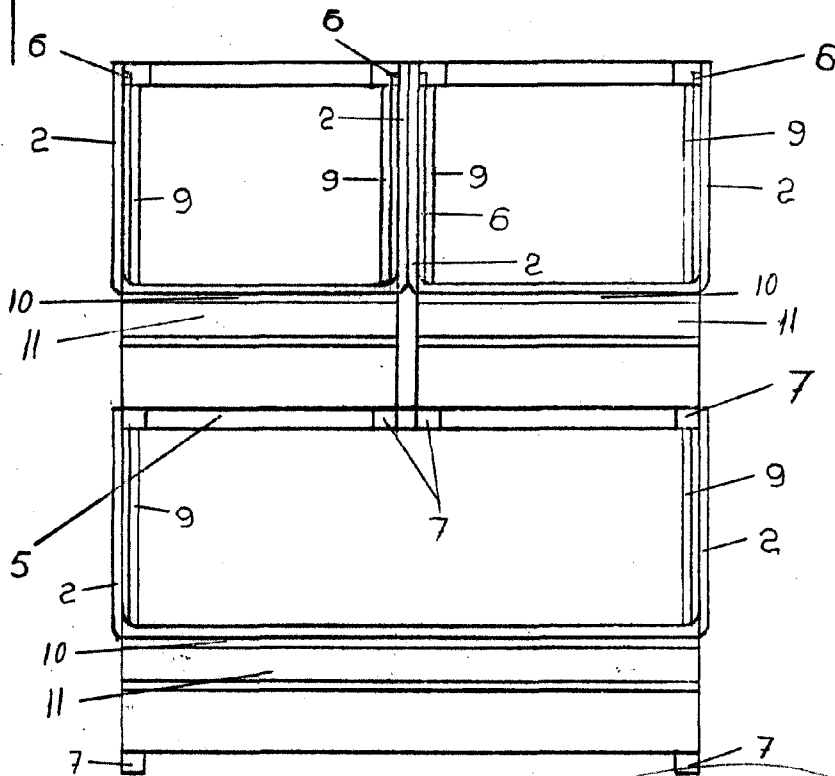
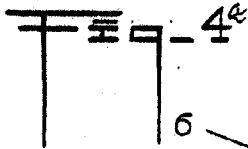
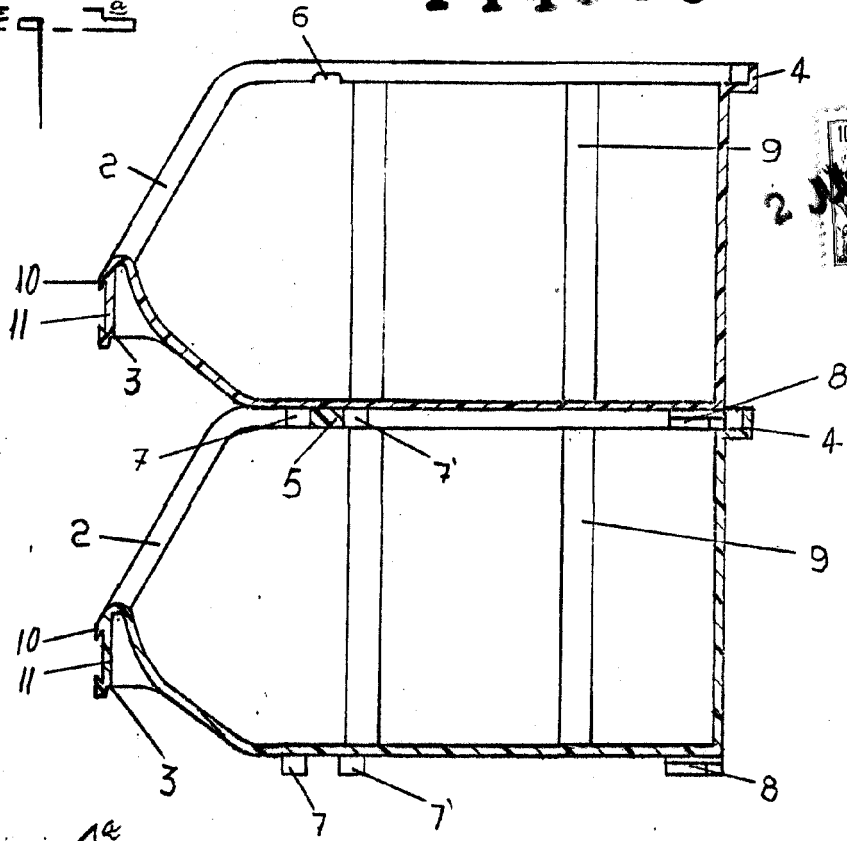
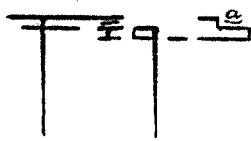
114678 2



Madrid, 2 de Julio 1.965

ESCALA VARIABLE

114678



Madrid, 2 de Julio 1.965

ESCALA VARIABLE